



RESOLUCIÓN Nº 0076
EXPEDIENTE Nº 5721-003271/13

NEUQUÉN, 12 FEB 2015

VISTO:

La Resolución Nº 1472/13 mediante la que se llama a Concurso de Títulos y Antecedentes de Ingreso a la Docencia para cubrir cargos de Maestro de Ciclo en Escuelas para Adultos, Centros de Enseñanza para Adultos y Centros de Formación Profesional; y

CONSIDERANDO:

Que la nómina de vacantes ha sido modificada a través de las Resoluciones Nº 1712/13 y Nº 0041/14;

Que se han cumplido los requisitos establecidos en el Estatuto del Docente Ley Nº 14.473;

Que la Junta de Clasificación Rama Adultos se expide mediante los Dictámenes correspondientes, atento a los actos de elección de cargos llevados a cabo oportunamente;

Que por Dictamen Nº 04/14 la citada Junta acepta la renuncia presentada por la señora Maria Cecilia Canale, D.N.I. Nº 16.875.260, en el cargo de Maestro de Ciclo, DCB-7, Secuencia 106, Turno Vespertino, vacante creación Resolución Nº 1019/13 de la Escuela Para Adultos Nº 4 de Chos Malal, Dirección General de Distrito Regional Educativo V;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1º) APROBAR, el Concurso de Títulos y Antecedentes de Ingreso a la Docencia para cubrir cargos de Maestro de Ciclo en Escuelas para Adultos, Centros de Enseñanza para Adultos y Centros de Formación Profesional convocado por Resolución Nº 1472/13 y sus modificatorias Resoluciones Nº 1712/13, Nº 0041/14.

2º) PROPICIAR, a partir del inicio del ciclo lectivo 2014 la designación de los Maestros de Ciclo (DCB-7) Titulares, en los Establecimientos que en cada caso se indican:

SARDI, MARTA BEATRIZ: D.N.I. Nº 16.602.059, Empleado Nº 830079, en la vacante Resolución Nº 1737/03, DCB-7, Secuencia 109, Turno Compartido de la Escuela para Adultos Nº 10 de San Martín de los Andes, Dirección General de Distrito Regional Educativo IX.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



RESOLUCIÓN N° 0 0 7 6
EXPEDIENTE N° 5721-003271/13

ZANOTTI, GABRIELA ELIZABETH: D.N.I. N° 22.037.277, Empleado N° 962796, en la vacante Resolución N° 1737/03, DCB-7, Secuencia 103, Turno Mañana de la Escuela para Adultos N° 10 de San Martín de los Andes, Dirección General de Distrito Regional Educativo IX.

BUCHARA, VIOLETA DEL CARMEN: D.N.I. N° 16.194.674, Empleado N° 126863, en la vacante Resolución N° 1737/03, DCB-7, Secuencia 106, Turno Vespertino de la Escuela para Adultos N° 10 de San Martín de los Andes, Dirección General de Distrito Regional Educativo IX.

SOSA, ROSANA ARACELI: D.N.I. N° 17.750.745, Empleado N° 859445, en la vacante Decreto N° 1919/12, DCB-7, Secuencia 101, Turno Vespertino del Centro de Formación Profesional N° 24 de Villa La Angostura, Dirección General de Distrito Regional Educativo IX.

MARTINEZ, CARINA ELISABET: D.N.I. N° 24.369.169, Empleado N° 532088, en la vacante Disposición N° 0121/91, DCB-7, Secuencia 101, Turno Vespertino del Centro Educativo para Adultos N° 121 de Picún Leufú, Dirección General de Distrito Regional Educativo II.

FUENTES, GLADYS BEATRIZ: D.N.I. N° 14.674.486, Empleado N° 345000, en la vacante Creación Resolución N° 0889/96, DCB-7, Secuencia 107, Turno Vespertino del Centro Educativo Para Adultos N° 149 de Picún Leufú, Dirección General de Distrito Regional Educativo II.

ROCHA, PATRICIA ROSA ELIZABETH: D.N.I. N° 17.987.043, Empleado N° 769031, en la vacante Resolución N° 0626/99, DCB-7, Secuencia 101, Turno Vespertino de la Escuela para Adultos N° 11 de Junín de los Andes, Dirección General de Distrito Regional Educativo IV.

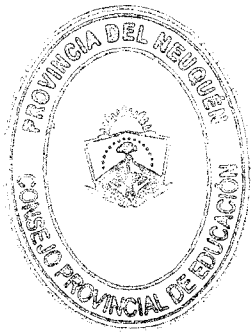
OYARZO, MARÍA ALBA ROSA: D.N.I. N° 21.381.247, Empleado N° 650791, en la vacante Resolución N° 0581/99, DCB-7, Secuencia 110, Turno Vespertino del Centro Educativo para Adultos N° 127 de Junín de los Andes, Dirección General de Distrito Regional Educativo IV.

GALEANO, MARIANA ESTER: D.N.I. N° 23.613.900, Empleado N° 353542, en la vacante Resolución N° 0337/09, DCB-7, Secuencia 102, Turno Vespertino del Nucleamiento Educativo N° 7 de Aluminé, Dirección General de Distrito Regional Educativo IV.

GUIJARRO, MIRTA ADRIANA: D.N.I. N° 20.596.163, Empleado N° 417551, en la vacante Resolución N° 0947/99, DCB-7, Secuencia 128, Turno Vespertino del Centro Educativo para Adultos N° 216 de Villa El Chocón, Dirección General de Distrito Regional Educativo X.

ESCODA, GRACIELA ELIZABETH: D.N.I. N° 17.881.583, Empleado N° 288805, en la vacante Creación Resolución N° 0889/96, DCB-7, Secuencia 108, Turno Vespertino de la Escuela Para Adultos N° 14, Dirección General de Distrito Regional Educativo X.

BOEZIO LEGARIA, MARIA MAGDALENA: D.N.I. N° 18.734.185, Empleado N° 110154, en la vacante Resolución N° 0647/06, DCB-7, Secuencia 107, Turno Mañana de la Escuela para Adultos N° 8 de Centenario, Dirección General de Distrito Regional Educativo VI.



ES COPIA



RESOLUCIÓN N° 0076
EXPEDIENTE N° 5721-003271/13

KOLLER, ROSA LORENA: D.N.I. N° 22.769.881, Empleado N° 473985, en la vacante Resolución N° 1010/99, DCB-7, Secuencia 105, Turno Mañana de la Escuela para Adultos N° 8 de Centenario, Dirección General de Distrito Regional Educativo VI.

BRAVO, MÓNICA RUTH: D.N.I. N° 18.105.200, Empleado N° 120881, en la vacante Resolución N° 1010/99, DCB-7, Secuencia 103, Turno Vespertino de la Escuela para Adultos N° 8 de Centenario, Dirección General de Distrito Regional Educativo VI.

ROMERO, MARÍA SUSANA: D.N.I. N° 23.734.374, Empleado N° 220300, en la vacante Resolución N° 0554/09, DCB-7, Secuencia 106, Turno Compartido de la Escuela para Adultos N° 2 de Zapala, Dirección General de Distrito Regional Educativo III.

ALARCÓN, MARÍA ROSA: D.N.I. N° 14.742.719, Empleado N° 013219, en la vacante Decreto N° 1919/12, DCB-7, Secuencia 103, Turno Compartido del Centro de Formación Profesional N° 33 de Mariano Moreno, Dirección General de Distrito Regional Educativo III.

MOLINA, DINA BLANCA: D.N.I. N° 14.338.744, Empleado N° 576036, en la vacante Resolución N° 0634/99, DCB-7, Secuencia 110, Turno Mañana del Centro Educativo para Adultos N° 73 de Zapala, Dirección General de Distrito Regional Educativo III.

LANDAETA, LILIANA ISABEL: D.N.I. N° 22.141.636, Empleado N° 480410, en la vacante Resolución N° 0634/99, DCB-7, Secuencia 113, Turno Vespertino del Centro Educativo para Adultos N° 95 de Zapala, Dirección General de Distrito Regional Educativo III.

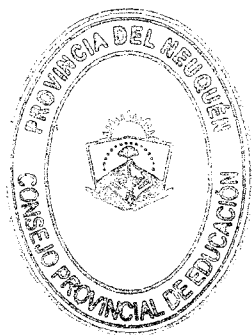
AMIEVA, NICOLÁS MARTÍN: D.N.I. N° 17.899.710, Empleado N° 037075, en la vacante Resolución N° 0946/99, DCB-7, Secuencia 104, Turno Vespertino del Centro Educativo para Adultos N° 45 de Las Lajas, Dirección General de Distrito Regional Educativo VII.

CARRASCO VIVANCO, ORIETTA DEL PILAR: D.N.I. N° 18.837.841, Empleado N° 167263, en la vacante Decreto N° 1919/12, DCB-7, Secuencia 101, Turno Vespertino del Centro de Formación Profesional N° 8 de Loncopué, Dirección General de Distrito Regional Educativo VII.

GALIANA, CLAUDIA CONSTANZA: D.N.I. N° 26.331.172, Empleado N° 353656, en la vacante Resolución N° 0753/99, DCB-7, Secuencia 103, Turno Tarde de la Escuela para Adultos N° 5 de Cutral Có, Dirección General de Distrito Regional Educativo II.

MERCADO, ROSA BÁRBARA: D.N.I. N° 20.500.067, Empleado N° 563866, en la vacante Renuncia Mora, DCB-7, Secuencia 101, Turno Compartido del Centro de Formación Profesional N° 4 de Sauzal Bonito, Dirección General de Distrito Regional Educativo II.

GARCIA, LUIS SANTOS: D.N.I. N° 20.596.775, Empleado N° 364096, en la vacante Decreto N° 1919/12, DCB-7, Secuencia 104, Turno Vespertino del Centro de Formación Profesional N° 25 de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII.



ES COPIA



TORRES, LILIANA ALEJANDRA: D.N.I. N° 14.346.855, Empleado N° 890823, en la vacante Decreto N° 1919/12, DCB-7, Secuencia 102, Turno Tarde del Centro de Formación Profesional N° 25 de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII.

FERRANTE, JUAN CLAUDIO: D.N.I. N° 17.025.716, Empleado N° 313965, en la vacante Jubilación Benito Disposición N° 2058/11, DCB-7, Secuencia 118, Turno Tarde del Centro Educativo para Adultos N° 145 de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo I.

GARCIA, MARÍA ISABEL: D.N.I. N° 17.592862, Empleado N° 364113, en la vacante Resolución N° 1903/05, DCB-7, Secuencia 110, Turno Vespertino del Nucleamiento Educativo N° 3 de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII.

AGUILERA, ERNESTINA: D.N.I. N° 16.429.601, Empleado N° 009806, en la vacante Jubilación Ortega Disp. N° 1565/09, DCB-7, Secuencia 101, Turno Tarde del Centro Educativo para Adultos N° 12 de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII.

BISAY, MARÍA DANIELA: D.N.I. N° 17.655.987, Empleado N° 105901, en la vacante Jubilación Frutos Disposición N° 2429/09, DCB-7, Secuencia 105, Turno Vespertino del Nucleamiento Educativo N° 1 de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII.

PICHUMAN, MARÍA ROSA: D.N.I. N° 18.009.774, Empleado N° 694410, en la vacante Resolución N° 1903/05, DCB-7, Secuencia 111, Turno Vespertino del Nucleamiento Educativo N° 1 de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII.

CARETA, VICTORIA ALEJANDRA: D.N.I. N° 24.954.255, Empleado N° 151100, en la vacante Resolución N° 0277/00, DCB-7, Secuencia 102, Turno Tarde del Centro de Formación Profesional N° 2 de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo I.

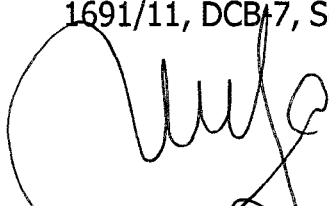
MAGI, SILVIA BEATRIZ: D.N.I. N° 18.163.559, Empleado N° 519772, en la vacante Resolución N° 1903/05, DCB-7, Secuencia 106, Turno Vespertino del Nucleamiento Educativo N° 3 de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII.

MARIN, ALEJANDRA DOMINGA: D.N.I. N° 17.868.907, Empleado N° 528055, en la vacante Decreto N° 1919/12, DCB-7, Secuencia 102, Turno Tarde del Centro de Formación Profesional N° 31 de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII.

3º) DECLARAR, desiertos por falta de aspirantes los cargos que se detallan:

- Centro de Formación Profesional N° 16 de Andacollo, Dirección General de Distrito Regional Educativo V, vacante Decreto N° 1919/12, DCB-7, Secuencia 102, Turno Compartido.
- Centro Educativo para Adultos N° 128, de Tierras Blancas, Dirección General de Distrito Regional Educativo V, vacante Traslado Heffner, Resolución N° 1691/11, DCB-7, Secuencia 106, Turno Tarde.

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLANES
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

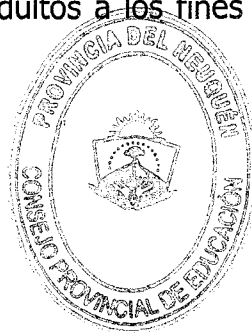


RESOLUCIÓN N° 0076
EXPEDIENTE N° 5721-003271/13

- Escuela para Adultos N° 4 de Chos Malal, Dirección General de Distrito Regional Educativo V, vacante Resolución N° 1019/13, DCB-7 Secuencia 106, Turno Vespertino.
 - Centro de Formación Profesional N° 10 de Buta Ranquil, Dirección General de Distrito Regional Educativo V, vacante Decreto N° 1919/12, DCB-7, Secuencia 101, Turno Compartido.
 - Centro de Formación Profesional N° 7 de El Cholar, Dirección General de Distrito Regional Educativo V, vacante Resolución N° 0480/11, DCB-7, Secuencia 101, Turno Compartido.
 - Centro Educativo para Adultos N° 56 de San Patricio del Chañar, Dirección General de Distrito Regional Educativo VI, vacante Resolución N° 1026/99, DCB-7, Secuencia 101, Turno Vespertino.
- 4º) APLICAR** a la señora Maria Cecilia Canale, D.N.I. N° 16.875.260, Empleado N° 151834, lo dispuesto en el Artículo 19º de la Resolución N° 1472/13 de Convocatoria a Concurso de Títulos y Antecedentes de Ingreso a la Docencia.
- 5º) IMPUTAR** el gasto que demande el incumplimiento de la presente norma legal con cargo a: JUR:03; U.O.01,02,03,04,05,06,07,08,09,10;SA:02; PRG.031; SUBP.007; FIN:03; FUN:04; SUBF:07; INC:01; PPAL:10; PPAR:00; SPAR:02; FUF:1111 del Presupuesto General Vigente (Prorrogado).
- 6º) INDICAR** que por la Dirección de Educación de Adultos se realizarán las notificaciones pertinentes.
- 7º) REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Asesoría Legal; Departamento Centro de Documentación; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos y Sistemas Informáticos; Dirección General de Plantas Funcionales y Bases de Datos; Junta de Clasificación Rama Adultos; Dirección Provincial de Administración; Dirección General de Administración; Dirección de Planeamiento Educativo; Dirección General de Distrito Regional Educativo I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X. **ELEVAR** al Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia, **GIRAR** el expediente a la Dirección de Educación de Adultos a los fines establecidos en el Artículo 6º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Tec. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GUSTAVO AGUIRRE
Vocal de Nivel Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Maestro MARCELO GUAGLIARDO
Vocal de Nivel Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación